

HECHO ESENCIAL

ESSBIO S.A.

Registro de Valores N° 1.119

Concepción, 9 de marzo de 2022

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En virtud de lo previsto en el Art. 9° e inciso segundo del Art. 10° de la Ley N° 18.045 y de la Norma de Carácter General N° 30, estando debidamente facultado informo que el Directorio de Essbio S.A., en sesión celebrada con fecha 8 de marzo, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día 28 de abril del 2022 a las 15:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Arturo Prat # 199, Torre B, piso 17, Concepción.

Respecto de las utilidades del año 2021 que ascendieron a la suma de \$18.465.920.616, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir el 100% de las mismas, cantidad que comprende tanto el dividendo mínimo legal y estatutario como un dividendo adicional y, en consecuencia, pagar un dividendo de \$0,698255 por acción, fijando para su pago el día 26 de mayo de 2022.

Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:

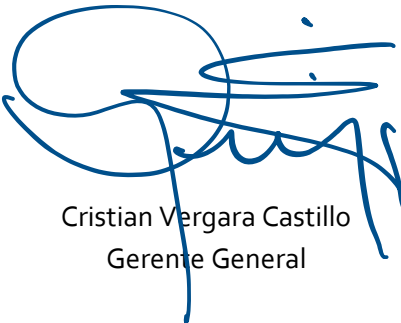
1. Pronunciarse sobre la Memoria Anual, balance, estados financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2021;
2. Resolver acerca de distribución de las utilidades del ejercicio y política de distribución de dividendos;

3. Determinación de la remuneración de los Directores;
4. Nombramiento de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo;
5. Informar sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones relacionadas;
6. Designación de periódico para publicación de avisos, y
7. Conocer de todas las materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y adoptar los acuerdos correspondientes.

Se acordó asimismo que, en consideración a lo establecido en la NCG # 435 y Of. Circular # 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, la participación en esta Junta se pueda realizar en forma remota o a distancia de acuerdo al sistema y procedimiento que será oportunamente comunicado en los avisos y citaciones pertinentes y en nuestro sitio web "www.essbio.cl", en la sección "Inversionistas".

Hago presente que la Memoria Anual y demás antecedentes requeridos serán puestos a disposición de los señores accionistas en forma oportuna y estarán disponibles en la sección "inversionistas" de nuestro sitio web "www.essbio.cl".

Le saluda atentamente,



Cristian Vergara Castillo
Gerente General

cc.: Bolsas de Comercio.
Representantes tenedores de bonos.